

INFORME DE GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUPERMAQUINAS C.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones del Gerente General rindo a ustedes mi informe y opinión en relación con la operación de la compañía en el año terminado el 31 de Diciembre del 2009.

Las metas previstas para el año 2009 se concretaron al poder realizar varios negocios de maquinaria de construcción y generar buenos ingresos para la compañía.

Una vez se ha confirmado la concesión de Distribución de la línea japonesa de maquinaria de construcción Kato, se proyecta iniciar el próximo año la importación de las primeras unidades lo que permitirá el desarrollo del negocio tanto en la parte de venta de maquinaria como el desarrollo del negocio de postventa.

La Administración informa que los resultados de la compañía durante el presente período han sido positivos, logrando una utilidad del ejercicio.

Agradezco la confianza que los Socios de la compañía han puesto en mí durante el año 2009, tengo la seguridad de que con su apoyo lograremos alcanzar los objetivos establecidos para el año 2010.

Atentamente,



**Angelo Toscano A.
GERENTE GENERAL**

